COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

BAYPORT ENTERPRISES, S.A.

Por este medio, BAYPORT ENTERPRISES, S.A., (el "Fondo"), comunica al público inversionista que el día 14 de diciembre de 2022 presentó ante la Superintendencia del Mercado de Valores, solicitud de modificación del pacto social del Fondo y de los términos y condiciones del prospecto informativo y demás documentos registrados como parte de la oferta aprobada mediante la Resolución SMV No. 139-16 de 15 de marzo de 2016, modificada mediante la Resolución SMV No. 275-18 de 15 de junio de 2018, a efectos de aumentar la cantidad de Acciones Clase A de Cien Mil (100,000) Acciones Clase A a Trescientas Mil (300,000) Acciones Clase A y la cantidad de Acciones Clase B de Veinte Mil (20,000) Acciones Clase B a Trescientas Mil (300,000) Acciones Clase B.

BAYPORT ENTERPRISES, S.A.

Nombre: Michael Harari
Presidente y Representante Legal
Fecha: 14 de diciembre de 2022